MUNICIPIO DE VEGACHI
EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHI S.A. E.S.P.
NIT. 900150932-7

JUSTIFICACIÓN PARA EL MODIFICATORIO N° 03 AL CONTRATO OP-005-2022

CONTRATO N.°:	OP-005-2022		
CONTRATANTE:	EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHÍ- NIT 900.150.932-7		
CONTRATISTA:	FIBERGLASING SAS NIT. 900.113.274-1		
SUPERVISOR:	JOSE FERNANDO YEPES RENGIFO		
OBJETO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE POZOS SÉPTICOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CI-010-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA, Y EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHI S.A. E.S. P		
VALOR INICIAL:	$270.082.700	**PLAZO INICIAL:**	DOS (02) MESES
VALOR MODIFICATORIO #1	N/A	**PLAZO MODIFICATORIO #1**	N/A
VALOR MODIFICATORIO #2	$124.883.582	**PLAZO MODIFICATORIO #2**	UN (01) MES Y DIECISEIS (16) DIAS
VALOR MODIFICATORIO #3	N/A	**PLAZO MODIFICATORIO #3**	DOS (02) MESES
VALOR TOTAL:	$394.966.282	**PLAZO TOTAL:**	TRES (05) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS

JUSTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

1. Que entre la señora **ROSA ELENA TORRES ARBOLEDA** mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° **39.166.327**, representante legal de la sociedad **FIBERGLASING S.A.S.**, la cual se identifica con NIT **900.113.274-1**, fue celebrado el contrato de obra Nro. OP-005-2022, el cual tiene por objeto **EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE POZOS SÉPTICOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CI-010-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA, Y EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHI S.A. E.S.P.**

2. Que el contrato de **OBRA NRO. OP-005-2022,** fue pactado para ser ejecutado en un plazo de DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

3. Que dicho contrato es derivado del convenio interadministrativo N° CI-003-2022, suscrito entre el municipio de vegachi identificado con NIT. 900.150.932-7 y a su vez el municipio de Vegachi tiene un convenio suscrito con CORANTIOQUIA N° 040-COV2208-40.

4. Que el día 26 de diciembre de 2022, luego de reuniones con personal de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) se acordó eliminar la cláusula "hasta 31 de diciembre" del convenio interadministrativo 040-COV2208-40, prorrogando el plazo del contrato 19 días más, correspondiente al otro si numero 1 del convenio 040-COV2208-40, se hizo necesario realizar modificatorio al convenio CI-003-2022, adicionándole un plazo de 19 días más a dicho convenio.

5. Que el día 17 de enero de 2023, fue realizado el Otrosí Nro°2 prorrogando al convenio 040-COV2208-40 del 26 de agosto de 2022, suscrito entre CORANTIOQUIA y el municipio de Vegachi por 4 meses más, contados a partir del acta de inicio, esto es a partir del 19 de septiembre de 2022, con nueva fecha de terminación 19 de mayo de 2023.

6. Que la ejecución del contrato de obra Nro. OP-005-2022, no avanzó lo suficiente, toda vez que no había claridad en relación con la ampliación del plazo de ejecución del convenio suscrito entre el Municipio de Vegachí, Antioquia, con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA), razón por la cual se hace necesario ampliar el plazo de ejecución inicialmente pactado, con el propósito de satisfacer la necesidad pública planteada por las entidades públicas quienes intervienen en este proyecto.

7. Que, basado en las mismas reuniones con CORANTIOQUIA, se acordó la adición de 12 pozos sépticos más, lo que justifica una adición de $124.883.582 IVA y AU incluidos, lo que se puede verificar en el otro si n°1 al convenio 040-COV2208-40 de 2022 suscrito entre el municipio de Vegachi y CORANTIOQUIA y el otro si N°3 al convenio CI-003-2022 ŠUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE Vegachí y la empresa de Servicios Públicos de Vegachí S.A E.S.P.

8. Que, basado en reuniones realizadas con CORANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, se acordó prorrogar al Convenio Interadministrativo CI-003 de 2022, del 6 de octubre de 2022, suscrito entre el EMPRESAS PÚBLICAS DE VEGACHÍ y el Municipio de Vegachí, una prórroga por el término de dos (2) meses más contados partir del 6 de octubre de 2022, con una nueva fecha de terminación del 19 de julio de 2023., así mismo se pretende realizar prorroga al contrato OP-005-2022, suscrito entre La Empresa de Servicios Públicos de Vegachí S.A. E.S.P y Fiberglasing S.A.S., por dos (2) meses más, contados a partir del acta de inicio,

esto es a partir del 03 de febrero de 2023, con nueva fecha de terminación el 18 de julio de 2023.

9. Que, en virtud de lo anterior, el supervisor del contrato determina que es conveniente realizar prorroga al contrato OP-005-2022, por el término de dos (02) meses, quedando así un plazo de cinco (05) meses a partir del acta de inicio.

JOSE FERNANDO YEPES RENGIFO
Empresas Públicas de Vegachí. S.A E.S.P.
Contratante

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Maria Camila Gaviria Escalante		15-05-2023
Revisó:	Víctor Emilio Calle Gaviria		15-05-2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.